DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
NIT 890.204.109-1

PRESUPUESTO

Código: PR-GFINA-003
Serie: 120-3.2-38

REGISTRO PRESUPUESTAL N°: RPD 481-2023

EL SUBDIRECTOR FINANCIERO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71 y Acuerdo Municipal 076 de 2005

C E R T I F I C A

QUE EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA DE 2023. EXISTE Y SE REGISTRA PRESUPUESTALMENTE LO SIGUIENTE:

Cruce con Documento:	CDD394
Vigencia:	VIGENCIA 2023
Unidad Gestora:	D0900-OFICINA ASESORA DE SISTEMAS
Rubro Presupuestal:	2.1.2.02.02.008.03.
Detalle del Rubro :	Mantenimiento general
Fuente de Financiación:	RECURSOS PROPIOS
Acto Administrativo:	RES. 607-2022
Valor:	35,021,700.00

Beneficiario:	SERVICIOS Y SOLUCIONES ENERGETICAS S.A.S.
CC/NIT :	901.210.533
Dirección Beneficiario:	CR 36 51 52 LC 1 3
Documento Soporte:	228-23
Municipio Beneficiario:	BUCARAMANGA
Concepto:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREFVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UPS (ININTERRUPTIBLEPOWER SUPPLY) MARCA TOSHIBA, INCLUYENDO MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y REPUESTOSORIGINALES DE FABRICA PARA LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A LOS 17 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2023

JUAN CARLOS CASTILLA AREVALO
SUBDIRECTOR FINANCIERO

Elaborado por: dcancino